

Acta 3º sesión
Consejo de la Sociedad Civil
ChileCompra

Fecha: 20 de mayo de 2022

Inicio: 11:00 hrs

Término: 12:17 hrs

Lugar: Plataforma Microsoft Teams

Consejeros/as asistentes:

Nombre	Organización	Asiste Sí/No	Reemplazante	Observaciones
José Mora	Observatorio de Gasto Fiscal	Sí		
Marcos Illesca	Asociación de Exportadores de Manufacturas, Servicios y Turismo ASEXMA Chile A.G.	Sí		
Alejandro Barros	Espacio Público	Sí		
Francisco Marín	Asociación Gremial de Productoras Técnicas y Artísticas V Región – AGPTA	Sí		
Juan José Lyon	Fundación América Transparente	Sí		
Ernestina Silva	Asociación Gremial de Mujeres Confeccionistas de Arica y Parinacota	Sí		
Igor Morales	Centro de Innovación para las Contrataciones y Abastecimiento Estatal (CICAB)	Sí		
Eduardo del Solar	Asociación de Proveedores de la Industria de la Salud – APIS AG	Sí		
Jaime Ibarra	Fundación Multitudes	Sí		
Axel Rivas	Confederación Gremial Nacional Unida de la Mediana, Pequeña y Micro Industria, Servicios y Artesanado de Chile – CONUPIA	No		

Por parte de ChileCompra asisten:

- Cristián Pérez, Jefe de la División de Adopción y Gestión de Usuarios
- Claudia Soto, Jefa Departamento de Adopción de Soluciones y Formación
- Lorna Harrington, Departamento de Comunicaciones
- Silvana Bidirinis, Coordinadora de Redes Intersectoriales

1.-Presentación

Se inicia la 3º sesión del Consejo de la Sociedad Civil de ChileCompra con la revisión de la tabla temática para posteriormente pasar a la presentación de Claudia Soto, Jefa del Departamento de Adopción de Servicios de ChileCompra, quien expondrá sobre el Modelo de Certificación de Competencias.

2.-Modelo de certificación de competencias

Claudia Soto presenta sobre el objetivo del Programa de Certificación de Competencias y cómo incide la profesionalización de los funcionarios asociadas a las compras públicas en el buen uso de los recursos públicos. Tras cada proceso de contratación hay compradores, cuyas competencias influyen directamente en los niveles de transparencia y el uso de los recursos de sus organismos.

Nuevo Modelo

El nuevo modelo, vigente desde fines de 2021, incluyó una revisión de perfiles considerando los lineamientos y recomendaciones entregados por OCDE mediante el programa ProcurComp EU que implementa la Comisión Europea, previo chequeo de aspectos factibles de homologar. Se analizó la nueva matriz de competencias para los compradores públicos con la del antiguo modelo de acreditación. Asimismo, para levantar información respecto de las necesidades de los organismos se desarrollaron talleres con los administradores de la plataforma de Mercado Público de cada institución.

Niveles de conocimiento y duración de la acreditación

Al día de hoy los niveles de conocimiento se dividen en: Básico, Intermedio, Avanzado y Experto, de los cuales estos dos últimos se fusionarán al próximo año para quedar con tres niveles. También se contemplan cambios en la duración de la acreditación, pasando de un modelo que contempla espacios de 3 años a uno que requiera que la persona esté en constante actualización de contenido. A partir de 2022, se obliga a que los usuarios nuevos pasen por un programa de inducción y luego por una certificación.

Formato e-learning

A partir del 2021, se ofrece un formato mixto, con cursos e-learning y conversatorios con un relator. Anteriormente el proceso se realizaba enteramente de forma presencial con pruebas en papel. A partir de este año se flexibilizó la elección de cursos con relación al ámbito de acción, funciones y rol dentro de cadena de abastecimiento.

Relevancia de la participación y mejor uso de los recursos

Se recalcó por último la importancia de incluir a todos los actores en la cadena de abastecimiento, especialmente a los funcionarios requirentes en los organismos, de manera a promover una mejor toma de decisiones, para mayor responsabilidad de la Entidades en un mejor uso de los recursos fiscales.

3.-Migración Datacenter

Se informa del proceso de renovación de la infraestructura de la plataforma de Mercado Público y sus servicios, lo que implica mantenciones programadas de estas plataformas, las que se han planificado para algunos fines de semana de manera a no impactar en los procesos de abastecimiento de los organismos y ventas de los proveedores del Estado.

La presente acta se entenderá aprobada de no recibir comentarios en un plazo máximo de 5 días hábiles desde su envío vía correo electrónico.

En caso de existir comentarios u observaciones, favor remitirlos a la Secretaría Ejecutiva del COSOC ChileCompra, al correo electrónico silvana.bidirinis@chilecompra.cl